



Ilustre Municipalidad  
de Buin  
Recursos Humanos

826238

BUIN, 05 FEB 2025

**DECRETO ALC. N° 458** / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en los Arts. 75º y 97º letra b) y e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1.- El Memo N° 30 del 30 de enero de 2025, enviado por el Alcalde, que solicita decretar al suscrito para asistir en visita protocolar a la Alcaldesa de la comuna de Cartagena, en el marco del convenio de colaboración por el programa "Buin Verano en el Mar 2025", el día 01 de febrero de 2025.

El suscrito, hace presente que renuncia al estipendio correspondiente a viático sin pernoctar, correspondiente a la actividad descrita.

**D E C R E T O**

Decrétese Cometido Funcionario para el señor Alcalde, don **MIGUEL ARAYA LOBOS**,  
Cedula de Identidad Grado 3º, para asistir en visita protocolar a la  
Alcaldesa de la comuna de Cartagena – Región de Valparaíso, en el marco del convenio de  
colaboración por el programa "Buin Verano en el Mar 2025", el día 01 de Febrero de 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MLAL/GMG/PCJ/KVC/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Alcaldía
- Recursos Humanos



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
**ALCALDE**

MEMO N° 30 / 2025.-

REF: --

**MAT.:** - Solicitud decretar salida de vehículos y funcionarios de la región. -

BUIN. 30 DE ENERO DE 2025

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN****DE : ALCALDE**

Junto con saludar, se solicita decretar la salida excepcional de la comuna y de la Región Metropolitana de los siguientes vehículos municipales, con el objeto de realizar una visita protocolar a la comuna de Cartagena, Región de Valparaíso, el día 01 de febrero de 2025, en el marco del convenio de colaboración por el programa "Buin Verano en el Mar 2025":

- Camioneta Alcaldía Patente SXSR51, conductor Marcelo Espina González
- Camioneta Administración Patente TTWJ94, conductor José Fuentes Fuentes
- Camioneta Prensa Patente PTTX96, Conductor Cristian Lillo Camilo.

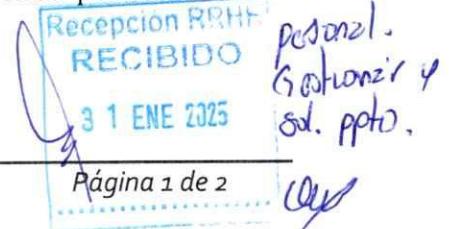
La visita protocolar será encabezada por el Alcalde de Buin a la Alcaldesa de la comuna de Cartagena.

Por otra parte, se solicita al Departamento de Recursos Humanos decretar a los funcionarios que asistirán a la actividad y la tramitación de sus respectivos viáticos sin pernoctar, con excepción al que le corresponde al Alcalde, quien renuncia por este medio al estipendio correspondiente para esta actividad.

Dichos funcionarios son:

- Miguel Araya Lobos, Alcalde (sin viatico) RUT 11.647.988-5
- Marcelo Espina González, funcionario a contrata asimilado a grado 12 de la planta de administrativos.
- Nicole Berrios Salinas, funcionaria a contrata asimilado a grado 10 de la planta de profesionales.
- Jose Fuentes Fuentes, funcionario a contrata asumilado a grado 14 de la planta de auxiliares.
- Cristian Lillo Camilo, funcionario a contrata asimilado a grado 16 de la planta de administrativos,

Se solicita, además, decretar a los siguientes prestadores de servicios que asistirán a la actividad:



- Juan Flores, prestador servicios programa Organizaciones Comunitarias 2025 de Dideco.
- Cristian González Mengue, prestador de servicios en el programa Cultura 2025 de Dideco.
- Amantina Meléndez, prestadora de servicios en el programa Comunicación Social 2025 de la Alcaldía.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



MLAL/hbg

DISTRIBUCION:

- SECMU
- Recursos Humanos
- Archivo